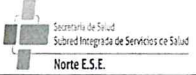
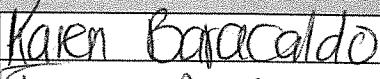
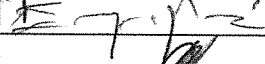
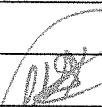
	INVITACIÓN A COTIZAR				CÓDIGO : AP-CT-F-04-04	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN				VERSIÓN : 4	
					PÁGINA : 1 DE 2 FECHA : 12/06/2018	
INVITACIÓN A COTIZAR No. <u>104-2019 S.NTE</u>						
OBJETO A CONTRATAR		PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E				
ESPECIFICACIONES DEL BIEN O SERVICIO						
Item	Nombre / Descripción	Unidad de medida	Cantidad	Consumo Promedio Mensual	Especificación Técnica	Observaciones
1	CHAQUETA DAMA TELA ORION LAFALLETTE COLOR 194024 SLIMPIT ESTILO PRINCESA SEGÚN MODELO ANEXO	UNIDAD	47	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS CUYAS FICHAS TÉCNICAS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. EN LA PARTE SUERIOR IZQUIERDA LLEVARÁ EL LOGO INSTITUCIONAL BORADO SEGÚN DISEÑO APROBADO POR EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA SUBRED. EL COLOR ESTÁ DEFINIDO EN LA FOTO ANEXA. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	LOS PROPONENTES DEBERÁN TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR.
2	CHAQUETA CABALLERO TELA ORIÓN LAFALLETTE COLOR 194024 SLIMPIT SEGÚN MODELO ANEXO	UNIDAD	7	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS CUYAS FICHAS TÉCNICAS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. EN LA PARTE SUERIOR IZQUIERDA LLEVARÁ EL LOGO INSTITUCIONAL BORADO SEGÚN DISEÑO APROBADO POR EL ÁREA DE COMUNICACIONES DE LA SUBRED. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	
3	PANTALON DAMA TELA TRIANA LYCRA LAFAYETTE COLOR 183910	UNIDAD	36	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYAS MUESTRAS FÍSICAS Y FICHAS TÉCNICAS SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	LOS PROPONENTES DEBERÁN TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR.
4	PANTALÓN CABALLERO TELA SOHO LAFAYETTE 193910	UNIDAD	4	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	
5	PANTALÓN CABALLERO TELA QATAR LAFAYETTE 93905	UNIDAD	8	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	
6	CAMISETA POLO CABALLERO TELA POLUX LAFAYETTE COLOR 110601	UNIDAD	8	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	
7	BLUSA DAMA TELA DEXTER LAFAYETTE COLOR 164020	UNIDAD	36	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	LOS PROPONENTES DEBERÁN TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR.
8	CAMISETA CABALLERO OXFORD TELA DEXTER LAFAYETTTE COLOR 164020	UNIDAD	4	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	

		INVITACIÓN A COTIZAR			CÓDIGO : AP-CT-F-04-04 VERSIÓN : 4	
Subred Integrada de Servicios de Salud Norte E.S.E.		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			PÁGINA : 1 DE 2 FECHA : 12/06/2018	
INVITACIÓN A COTIZAR No. 104-2019 S.NTE						
OBJETO A CONTRATAR		PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E				
9	CONJUNTO SCRUB TELA ANTIFLUIDOS BLUSA TELA UNIVERSAL CLORORRESISTENTE LAFAYETTE COLOR 164020 CON UN EMBONE (METIDO LATERAL SEGÚN MODELO) COLOR 93933. PANTALON TELA ALVIERO STRECH LAFAYETTE COLOR 174030	UNIDAD	48	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	LOS PROPONENTES DEBERÁN TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR.
CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN						
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN		24/07/2019				
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS		Fecha: 29/07/2019 Hora: 11:00A.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 1 Oficina de Correspondencia				
PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:		Fecha: 29/07/2019 Hora: 11:00A.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 1 Oficina de Correspondencia				
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS		Fecha: 29/07/2019 Hora: 11:10 A.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 3 Oficina de Compras				
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS		ENTRE EL 29/07/2019 Y EL 30/07/2019				
PÚBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES		31/07/2019				
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES				
DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE						
JURÍDICOS: 1. ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED) 5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 7. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 8. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL 150% 9. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (OPCIONAL) 10. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 12. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 13. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 14. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 15. CERTIFICACIÓN BANCARIA						
SARLAFT 1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD). 3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.						
NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A). SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO.						
TÉCNICOS: HABILITANTES						
LOS ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR SEGÚN ESTOS CRITERIOS : 1. SE EVALUARÁ LAS MUESTRAS FÍSICAS SEGÚN LAS SOLICITADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS ITEMS Y SEGÚN (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2. SE EVALUARÁ LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN Y LOS ACABADOS DE LAS PRENDAS PRESENTADAS COMO MUESTRAS. SE DEBE ANEXAR FICHAS TÉCNICAS DE LA TELA Y MODELO.						

		INVITACIÓN A COTIZAR			CÓDIGO : AP-CT-F-04-04 VERSIÓN : 4	
		SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN			PÁGINA 1 DE 2 FECHA : 12/06/2018	
INVITACIÓN A COTIZAR No. 104-2019 S.NTE						
OBJETO A CONTRATAR		PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E				
9	CONJUNTO SCRUB TELA ANTIFLUIDOS BLUSA TELA UNIVERSAL CLORORRESISTENTE LAFAYETTE COLOR 164020 CON UN EMBONE (METIDO LATERAL SEGÚN MODELO) COLOR 93933. PANTALON TELA ALVIERO STRECH LAFAYETTE COLOR 174030	48	UNIDAD	N/A	LA PRENDA SERÁ ELABORADA EN LAS TELAS CUYA FICHA TÉCNICA SE ADJUNTAN A LA PRESENTE SOLICITUD. EL MODELO ES LA APROBADO POR LA GERENCIA Y SE ADJUNTA A ESTE REQUERIMIENTO. LAS TALLAS SE ADJUNTAN EN UN ANEXO. (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED).	LOS PROPONENTES DEBERÁN TRAER UNA MUESTRA DE LA PRENDA EN TALLA M PARA EVALUAR LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN EN EL DÍA CORRESPONDIENTE AL CRONOGRAMA DE ESTA INVITACIÓN A COTIZAR.
CRONOGRAMA DE LA INVITACIÓN						
PUBLICACIÓN APERTURA PROCESO DE SELECCIÓN		24/07/2019				
CIERRE Y ENTREGA DE PROPUESTAS		Fecha: 29/07/2019 Hora: 11:00A.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 1 Oficina de Correspondencia				
PRESENTACIÓN DE MUESTRAS:		Fecha: 29/07/2019 Hora: 11:00A.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 1 Oficina de Correspondencia				
APERTURA DE PROPUESTAS PRESENTADAS		Fecha: 29/07/2019 Hora: 11:10 A.M Lugar: USS - CHAPINERO - Calle 66 No 15 - 41 Piso 3 Oficina de Compras				
EVALUACIÓN CRITERIOS JURÍDICOS, SARLAFT, TÉCNICOS Y ECONÓMICOS		ENTRE EL 29/07/2019 Y EL 30/07/2019				
PÚBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES		31/07/2019				
FECHA DE REMISIÓN COMUNICADO ACEPTACIÓN DE PROPUESTA		DENTRO DE LOS (3) TRES DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LAS EVALUACIONES				
DOCUMENTOS SOPORTES QUE DEBE ANEXAR EL PROPONENTE						
JURÍDICOS: 1. ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN (MODELO ANEXO No. 1 ENTREGADO POR LA SUBRED) 2. CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA (MODELO ANEXO No. 2 ENTREGADO POR LA SUBRED) 3. CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APOORTE PARAFISCALES (MODELO ANEXO No. 3 ENTREGADO POR LA SUBRED) 4. COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN (MODELO ANEXO No. 4 ENTREGADO POR LA SUBRED) 5. CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL / MATRÍCULA MERCANTIL (EXPEDICIÓN NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS) 6. FOTOCOPIA DEL REGISTRO ÚNICO TRIBUTARIO - RUT 7. FOTOCOPIA DEL REGISTRO DE IDENTIFICACIÓN TRIBUTARIA - RIT 8. FOTOCOPIA DOCUMENTO DE IDENTIDAD DEL REPRESENTANTE LEGAL AMPLIADA AL 150% 9. FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL (OPCIONAL) 10. CERTIFICADO ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS - PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 11. CERTIFICADO ANTECEDENTES - CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 12. CERTIFICADO ANTECEDENTES - PERSONERÍA DE BOGOTÁ D.C. DE LA EMPRESA Y DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 13. CERTIFICADO ANTECEDENTES JUDICIALES - POLICÍA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS 14. CERTIFICADO DE REGISTRO NACIONAL DE MEDIDAS CORRECTIVAS - POLICIA NACIONAL DEL REPRESENTANTE LEGAL, NO MAYOR A TREINTA (30) DÍAS. 15. CERTIFICACIÓN BANCARIA						
SARLAFT 1. AP-GF-F-23-02 FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA; EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LA CIRCULAR EXTERNA No. 009 -2016 DE LA SUPERINTENDENCIA NACIONAL DE SALUD (ANEXO No. 5 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2. ESTADOS FINANCIEROS DEL ÚLTIMO PERIODO DISPONIBLE, EXPEDIDOS DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS VIGENTES, CERTIFICADOS Y/O DICTAMINADOS SEGÚN SEA EL CASO. (SOLO LOS OBLIGADOS A LLEVAR CONTABILIDAD). 3. FOTOCOPIA DECLARACIÓN DE RENTA DEL ULTIMO PERIODO GRAVABLE DECLARADO.						
NOTA: SE DEBE DILIGENCIAR EN SU TOTALIDAD, NO DEJAR ESPACIOS EN BLANCO, EN ESE CASO DE QUE NO APLIQUE DILIGENCIAR (N/A). SI REQUIERE APODERADO, ADJUNTAR PODER DEBIDAMENTE FIRMADO CON RECONOCIMIENTO ANTE NOTARIO PÚBLICO.						
TÉCNICOS: HABILITANTES						
LOS ASPECTOS TÉCNICOS A EVALUAR SEGÚN ESTOS CRITERIOS : 1 SE EVALUARÁ LAS MUESTRAS FÍSICAS SEGÚN LAS SOLICITADAS EN LA DESCRIPCIÓN DE LOS ÍTEMS Y SEGÚN (ANEXO No. 6 ENTREGADO POR LA SUBRED). 2 SE EVALUARÁ LA CALIDAD DE LA CONFECCIÓN Y LOS ACABADOS DE LAS PRENDAS PRESENTADAS COMO MUESTRAS. SE DEBE ANEXAR FICHAS TÉCNICAS DE LA TELA Y MODELO.						

	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO : AP-CT-F-04-04	
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN : 4	
			PÁGINA : 1 DE 2	
				FECHA : 12/06/2018
INVITACIÓN A COTIZAR No. 104-2019 S.NTE				
OBJETO A CONTRATAR	PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
3 LAS PRENDAS DEBER SER ELABORADAS CON LAS TELAS LAFAYETTE DE ACUERDO A LAS FICHAS TÉCNICAS ANEXADAS, SEGÚN EL MODELO Y COLORES SELECCIONADOS. 4 CARTA FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL EN DONDE CERTIFIQUE QUE CONTIENEN EL 100% DE LOS ELEMENTOS SOLICITADOS, GARANTÍA Y REPOSICIÓN DE LAS PRENDAS.				
ECONÓMICOS:				
1. PRESENTAR PROPUESTA ECONÓMICA EN DÓNDE SE ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL DE LOS ÍTEMS A CONTRATAR (ANEXO No 7- ENTREGADO POR LA SUBRED NORTE) 2. LA PROPUESTA DEBERA CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. 3. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO ASIGNADO PARA EL PRESENTE PROCESO. 4. LA PROPUESTA DEBE SER FIRMADA POR EL REPRESENTANTE LEGAL.				
CRITERIOS DE EVALUACIÓN				
Jurídicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.			
SARLAFT	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS.			
Técnicos	CUMPLE O NO CUMPLE CON LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS. SU RESULTADO SERÁ HABILITADO O NO HABILITADO.			
Económicos	1. SE EVALUARÁN LAS PROPUESTAS QUE ESTÉN HABILITADAS JURÍDICA, SARLAFT Y TÉCNICAMENTE. 2. SE EVALUARÁ QUE LA PROPUESTA ESPECIFIQUE EL VALOR UNITARIO, IVA Y VALOR TOTAL, EL CUAL DEBE CONTENER LA FORMA DE PAGO A 90 DÍAS. 3. LA PROPUESTA NO PODRÁ SUPERAR EL VALOR DEL PRESUPUESTO DISPONIBLE PARA ÉSTA INVITACIÓN.			
Criterios de Desempate	EN CASO DE PRESENTARSE EMPATE COMO RESULTADO DE LAS EVALUACIONES DESARROLLADAS A LAS PROPUESTAS PARTICIPANTES, ÉSTE SE RESOLVERÁ TENIENDO EN CUENTA LOS SIGUIENTES CRITERIOS Y ORDEN: 1. SE TENDRÁ EN CUENTA EL OFERENTE QUE SOPORTE EL CUMPLIMIENTRADICADA EN PRIMER LUGAR Y QUE SE ENCUENTRE HABILITADA.			
CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL QUE RESPALDA LA CONTRATACIÓN				
Valor	CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS /CTE (\$14.248.872)	No.	1328	
Rubro Presupuestal	MATERIALES Y SUMINISTRO	Fecha del CDP	4 DE JULIO DE 2019	
CONDICIONES GENERALES DEL CONTRATO				
Forma de pago	NOVENTA (90) DÍAS CALENDARIO, UNA VEZ PRESENTADA LA FACTURA JUNTO CON EL CERTIFICADO DE RECIBIDO A SATISFACCIÓN POR PARTE DEL SUPERVISOR DEL CONTRATO Y DEMÁS DOCUMENTOS REQUERIDOS POR LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.	Plazo de ejecución	DOS (2) MESES	
FORMA DE ENTREGA DE LOS BIENES O SERVICIOS				
Sitio de entrega	EN LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.			
Garantías de exigibilidad	A) DEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO: PARA PRECAVER LOS PERJUICIOS QUE SE DERIVEN DEL INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES, INDEPENDIENTE DE LAS MULTAS Y LA CLÁUSULA PENAL QUE SE PACTE EN EL CONTRATO. SU CUANTÍA CORRESPONDERÁ A LA QUE EN CADA CASO SE DETERMINE, LA CUAL NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y UNA DURACIÓN IGUAL A LA DEL PLAZO MÁXIMO PREVISTO AL MOMENTO DE LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.			
	B) DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL: EN LOS CONTRATOS A QUE HAYA LUGAR EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA ASEGURAR EL PAGO DE LOS PERJUICIOS QUE EL CONTRATISTA OCASIONE A TERCEROS POR RAZÓN DE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL VEINTE POR CIENTO (20%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ IGUAL AL PLAZO DEL CONTRATO Y TRES (3) MESES MÁS.			
	C) DE PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES E INDEMNIZACIONES: EN LOS CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS A QUE HAYA LUGAR, EL CONTRATISTA DEBERÁ CONSTITUIR ESTA GARANTÍA PARA PRECAVER LOS EVENTOS EN QUE INCURRA EN EL NO PAGO DE LAS OBLIGACIONES LABORALES RESPECTO DE LOS TRABAJADORES RELACIONADOS CON LA EJECUCIÓN DEL RESPECTIVO CONTRATO. SU CUANTÍA NO PODRÁ SER INFERIOR AL DIEZ POR CIENTO (10%) DEL MONTO DEL CONTRATO Y SU VIGENCIA SERÁ DE TRES (3) AÑOS.			
	GENERALES:			
	1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS.			
	2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO.			
	3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS EN LOS ESTUDIOS PREVIOS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA . EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD.			
	4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTIA DENTRO DE LOS TIEMPO SOLICITADOS .			

	INVITACIÓN A COTIZAR		CÓDIGO : AP-CT-F-04-04
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		VERSIÓN : 4
			PÁGINA : 1 DE 2
		FECHA : 12/06/2018	
INVITACIÓN A COTIZAR No. 104-2019 S.NTE			
OBJETO A CONTRATAR	PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E		
Obligaciones del Contratista	5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACEN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARAFISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E. DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS 5 PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMAS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS 1.EL PROVEEDOR GARANTIZARÁ QUE LAS PRENDAS SE CONFECCIONARÁN EN LAS TEAS ELEGIDAS POR LA SUBRED SEGÚN LAS FICHAS TÉCNICAS Y CUMPLIMIENTO CON EL MODELO Y COLORES SELECCIONADO POR LA SUBRED. 2. LAS PRENDAS CONTRATADAS SERÁN ENTREGADAS EN UN PLAZO MÁXIMO DE 20 DÍAS HÁBILES POSTERIOR A LA FIRMA DEL CONTRATO. 3. LAS PRENDAS QUE PRESENTEN DEFECTOS DE CONFECCIÓN SERÁN CAMBIADAS POR EL PROVEEDOR EN UN PLAZO DE 8 DÍAS.		
ACLARACIONES			
En caso de aclaraciones	EL OFERENTE PODRÁ REMITIR SUS OBSERVACIONES Y/O ACLARACIONES POR MEDIO DE CORREO ELECTRONICO DENTRO DE LOS TIEMPOS ESTABLECIDOS EN EL PROCESO AL CORREO: comprasrednorte7@gmail.com		
ANEXOS	FAVOR DILIGENCIAR LOS ANEXOS CORRESPONDIENTES: ANEXO 1: ROTULACIÓN DE LOS SOBRES DE PRESENTACIÓN ANEXO 2: CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA. ANEXO 3: CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO APORTES PARAFISCALES. ANEXO 4: COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN. ANEXO 5: SARLAFT - FORMULARIO PARA EL CONOCIMIENTO DEL CLIENTE O CONTRAPARTE - EMPRESA ANEXO 6: ANEXO TÉCNICO. ANEXO 7: ANEXO ECONOMICO		
APROBACIÓN			
Firmas	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	KAREN BARACALDO VARGAS	
	Nombre y Firma Responsable Proceso de Compras:	LUIS ENRIQUE PAEZ FALLA	
	Nombre y Firma Dirección de Contratación:	DRA. LIDIA HEMILET CALA CELIS	
	Nombre y Firma Vo. Bo. Subgerente Corporativo:	DR. ALVARO DE JESÚS GALVIS BARRIOS (E)	
	Nombre y Firma Gerente:	DRA. YIDNEY ISABEL GARCÍA RODRÍGUEZ	

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL

FECHA DE EXPEDICIÓN: Julio 4 De 2019

CDP. No.

1328

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA:

ORIGINAL

QUE EN LA FECHA LOS REGISTROS DE EJECUCION PRESUPUESTAL MUESTRAN EL SIGUIENTE SALDO DE APROPIACION:

DEPENDENCIA : T01 GERENCIA Y JUNTA DIRECTIVA

CODIGO RUBRO.....: 2310201100000000000001

CODIGO PRESUPUESTAL.....: 231020110

NOMBRE RUBRO.....: MATERIALES Y SUMINISTROS

SALDO DE DISPONIBILIDADES : 41,115,778.00

PRESUPUESTO DISPONIBLE : 109,043,858.00

SALDO DE APROPIACION : 150,159,636.00

SE EXPIDE ESTE CERTIFICADO A SOLICITUD DE: GARCIA RODRIGUEZ YIDNEY ISABEL ,

EL OBJETO DE ESTA DISPONIBILIDAD SE PERFECCIONARA CON GIRO RESERVADO,

PARA RESPALDAR EL COMPROMISO:

SUMINISTRO DE PRENDAS INSTITUCIONALES RUTA SALUD

POR UN VALOR INICIAL DE : 14,248,872.00

CON UN VALOR REINTEGRADO DE : .00

PARA UN VALOR ACTUAL DE : 14,248,872.00

CATORCE MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CON 00/100
M/CTE

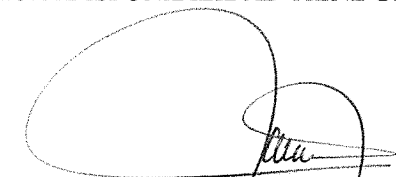
SOBRE ESTA MISMA APROPIACION SE HAN EXPEDIDO A LA FECHA CERTIFICADOS DE

DISPONIBILIDAD PARA COMPROMISOS POR VALOR DE: 41,115,778.00

LOS CUALES NO HAN SIDO RESERVADOS NI ANULADOS.

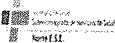
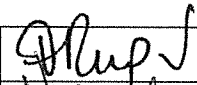
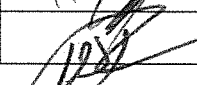
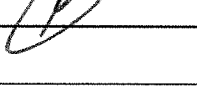
DISPONIBILIDAD NETA : 94,794,986.00

ESTA DISPONIBILIDAD TIENE UNA VIGENCIA DE (180) DIAS A PARTIR DE LA FECHA DE SU EXPEDICIÓN.

NESTOR JAVIER RODRIGUEZ MENDEZ
RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO

ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS					CÓDIGO: AP-CT-F-01-05		
SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.					VERSIÓN: 5		
GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN					PÁGINA: 1 DE 2		
					FECHA: 12/06/2018		
Fecha de Solicitud D/M/A		03/05/2019		Fecha de Recibido D/M/A			
DATOS DEL SOLICITANTE							
Nombre del Solicitante:		Fanny Lucia Rugeles de Hernández					
Proceso:		PARTICIPACIÓN COMUNITARIA Y SERVICIO AL CIUDADANO					
Correo Electrónico y teléfono		Coordinacionruta75@gmail.com					
PAA() PROYECTO (X)		SUPERVISOR DEL CONTRATO PERSONAL CARGO		Fanny Lucia Rugeles de Hernández- Jefe Oficina de Participación Comunitaria y Servicio al Ciudadano			
OBJETO A CONTRATAR							
PRENDAS INSTITUCIONALES PARA LA RUTA DE LA SALUD DE LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE E.S.E.							
JUSTIFICACIÓN DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
Dar cumplimiento a la cláusula No. 7 numeral 3 del convenio No. 547714-2018 suscrito entre el Fondo Financiero Distrital de Salud y la Subred Integrada de Servicios de Salud Norte, para la operación de la Ruta Saludable en el D.C. Con el objeto de facilitar a los usuarios su identificación y reconocimiento.							
DESCRIPCIÓN TÉCNICA DEL BIEN O SERVICIO A CONTRATAR							
Item	Nombre / Descripción	Cantidad	Unidad de medida	Promedio consumo mensual	Especificación Técnica	Observación	*PAA
1	Chaqueta Dama tela Orión Lafayette color 194024 Simplit estilo Princesa según modelo anexo	47	Unidad	NA	La prenda será elaborada en las telas cuyas fichas técnicas se adjuntan a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. En la parte superior izquierda llevará el logo institucional bordado según diseño aprobado por el área de comunicaciones de la Subred. El color está definido en la foto anexo. Las Telas se adjuntan en un anexo	Los proponentes deberán traer una muestra de la prenda en tela M para evaluar la calidad de la confección	
2	Chaqueta Caballero tela Orión Lafayette color 194024 Simplit según modelo anexo	7	Unidad	NA	La prenda será elaborada en las telas cuyas fichas técnicas se adjuntan a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. En la parte superior izquierda llevará el logo institucional bordado según diseño aprobado por el área de comunicaciones de la Subred. Las Telas se adjuntan en un anexo		
3	Pantalón dama tela Iriana lycra Lafayette color 185203	36	Unidad	NA	La prenda será elaborada en las telas cuyas muestras físicas y fichas técnicas se adjuntan a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. Las Telas se adjuntan en un anexo	Los proponentes deberán traer una muestra de la prenda en tela M para evaluar la calidad de la confección	
4	Pantalón Caballero tela Soho Lafayette color 193910	4	Unidad	NA	La prenda será elaborada en las tela cuya ficha técnica se adjunta a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. Las Telas se adjuntan en un anexo		
5	Pantalón Caballero tela Soho Lafayette color 193905	8	Unidad	NA	La prenda será elaborada en las tela cuya ficha técnica se adjunta a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. Las Telas se adjuntan en un anexo		
6	Camiseta polo caballero tela polux Lafayette color 110601	8	Unidad	NA	La prenda será elaborada en la tela cuya fichas técnicas se adjuntan a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. Las Telas se adjuntan en un anexo		
7	Blusa dama tela Dexter Lafayette color 164020	36	Unidad	NA	La prenda será elaborada en la tela cuya fichas técnicas se adjuntan a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. Las Telas se adjuntan en un anexo	Los proponentes deberán traer una muestra de la prenda en tela M para evaluar la calidad de la confección	
8	Camisa caballero Oxford tela Dexter Lafayette color 164020	4	Unidad	NA	La prenda será elaborada en la tela cuya fichas técnicas se adjuntan a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. Las Telas se adjuntan en un anexo		
9	Conjunto Scrub Tela antilíquidos Blusa tela Universal clororesistente Lafayette color 153920 con un con un embone (metido lateral según modelo) color 193933 . Pantalón tela Alvirio Stretch Lafayette color 174030	48	Unidad	N.A	La prendas será elaborada en las tela cuya ficha técnica se adjunta a la presente solicitud. El modelo es el aprobado por la Gerencia y se adjunta a este requerimiento. Las Telas se adjuntan en un anexo	Los proponentes deberán traer una muestra de la prenda en tela M para evaluar la calidad de la confección	
¿Se anexa documento de detalle de descripción? SI X NO ____ CLAUSULADO 547714-2018							
REQUISITOS TÉCNICOS ESPECIALES A SOLICITAR							
Aspectos técnicos para evaluar según estos criterios: 1. las prendas deben ser elaboradas con las telas Lafayette de acuerdo a las fichas técnicas anexadas, según el modelo y colores seleccionados. 2. Se evaluará la calidad de la confección y los acabados de las prendas presentados como muestras. Se anexa ficha técnica de la tela y modelo							
CRITERIOS DE SELECCIÓN DE LA OFERTA							
TÉCNICOS x		ECONÓMICOS x		OTROS		CUALES:	
SE REQUIERE VISITA TÉCNICA							
SI			NO X				
GARANTÍAS DEL CONTRATO							
Patrimonio Autónomo	Póliza Seriedad de la Oferta	Póliza Calidad y Correcto Funcionamiento de Bienes	Póliza Pago de Salario, Prestaciones Sociales e Indemnizaciones		Póliza Seguro de Manejo de Recursos Públicos para Particulares		
☐	☐	☒	☐		☐		
Garantía Bancaria	Póliza Cumplimiento del Contrato	Póliza Estabilidad de Obra	Póliza Responsabilidad Civil Extracontractual		Póliza Provisión de Repuestos, Accesorios y Correcto Funcionamiento de Equipos		
☐	☒	☐	☐		☐		

1009
6-06-19
11-4

	ESTUDIOS PREVIOS DE BIENES Y SERVICIOS		CÓDIGO: AP-CT-F-01-05
	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE		VERSIÓN: 5
	GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN		PÁGINA: 2 DE 2
FECHA: 12/08/2018			
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA			
GENERALES:			
1. CUMPLIR A CABALIDAD CON EL OBJETO DEL CONTRATO, DE CONFORMIDAD A LA OFERTA Y CONDICIONES EXIGIDAS. 2. ACTUAR DE BUENA FE Y ABSTENERSE DE REALIZAR CUALQUIER CAMBIO EN LAS CONDICIONES INICIALES DEL CONTRATO SIN PREVIO VISTO BUENO DEL SUPERVISOR DEL MISMO. 3. MANTENER DURANTE LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LAS MISMAS CONDICIONES EXIGIDAS Y OFRECIDAS EN LA OFERTA, EN TÉRMINOS DE CALIDAD, PRECIO, CARACTERÍSTICAS ESPECIALES Y DISPONIBILIDAD. 4. SUSCRIBIR EL CONTRATO, EL ACTA DE INICIO DE EJECUCIÓN Y GARANTÍA DENTRO DE LOS TIEMPOS SOLICITADOS. 5. PRESENTAR ANTE EL SUPERVISOR DEL CONTRATO PARA LA GENERACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA, INFORMES, INGRESO AL ALMACÉN Y CERTIFICACIÓN DE PAGO DE APORTES PARA FISCALES O DOCUMENTO EQUIVALENTE SUSCRITO POR EL REPRESENTANTE LEGAL, REVISOR FISCAL O QUIEN HAGA SUS VECES, DENTRO DE LOS PLAZOS ESTABLECIDOS. 6. PRESENTAR ANTE LA DIRECCIÓN FINANCIERA (CENTRAL DE CUENTAS POR PAGAR) DE LA SUBRED NORTE ESE, LA CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO, LA FACTURA Y SOPORTES RESPECTIVOS PARA SU CORRESPONDIENTE RADICACIÓN. 7. NOTIFICAR A LA SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD NORTE ESE DE CUALQUIER INCONVENIENTE QUE IMPIDA LA DEBIDA EJECUCIÓN DEL CONTRATO YA SEA QUE PROVENGA DE CAUSAS EXTERNAS O DE SU PROPIA ORGANIZACIÓN, CON EL FIN DE TOMAR LOS CORRECTIVOS DEL CASO PARA GARANTIZAR LA ÓPTIMA PRESTACIÓN DEL SERVICIO. 8. DAR CUMPLIMIENTO A LOS PROTOCOLOS, PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS INSTITUCIONALES, SISTEMA OBLIGATORIO DE GARANTÍA DE LA CALIDAD INSTITUCIONAL DURANTE EL DESARROLLO DE LAS RESPONSABILIDADES ASIGNADAS, EN EL MARCO DE OPERACIÓN DE LOS COMPONENTES DEL SISTEMA ÚNICO DE HABILITACIÓN, AUDITORIA PARA EL MEJORAMIENTO DE LA CALIDAD, SISTEMA ÚNICO DE ACREDITACIÓN Y SISTEMA DE INFORMACIÓN. 9. EJECUTAR LAS ACCIONES PREVENTIVAS Y/O CORRECTIVAS, Y/O PLAN DE MEJORAMIENTO A QUE HAYA LUGAR DE ACUERDO A LAS EVALUACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR LOS ÓRGANOS EXTERNOS, SUPERVISOR DEL CONTRATO Y/O DIRECTRICES INTERNAS. 10. LAS DEMÁS QUE SE NECESITEN PARA EL DESARROLLO Y CUMPLIMIENTO DEL OBJETO CONTRACTUAL. ESPECÍFICAS: 1. El proveedor garantizará que las prendas se confeccionarán en las telas elegidas por la Subred según las fichas técnicas anexadas y cumpliendo con el modelo y colores seleccionado por la Subred. 2. Las prendas contratadas serán entregadas en un plazo máximo de 20 días hábiles posterior a la firma del contrato. 3. Las prendas que presenten defectos de confección serán cambiadas por el proveedor en un plazo de 8 días.			
PLAZO ESTIMADO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO (en días o meses)			
2 meses			
CAUSALES DE RECHAZO DE UNA OFERTA			
1. Cuando las condiciones técnicas, económicas, financieras y legales de la propuesta no lo permitan. 2. Cuando se demuestre la participación de un oferente en varias propuestas. 3. Cuando se solicite alguna aclaración y no sea enviado en dicho término. 4. Cuando la propuesta sea presentada en lugar o fecha diferente al cronograma. 5. Cuando el oferente presente información inexacta o no corresponda a la verdad. 6. Cuando existan motivos que impidan la escogencia objetiva de la oferta y proponente.			
Firmas:	Nombre y firma del solicitante:	Fanny Lucia Rugetes de Hernández	   
	Firma del Director de la Oficina de Contratación:	Hemiel Cala Celis	
	Nombre y firma VoBo. Subgerente Corporativo y/o de Servicios de Salud:	Alvaro Galvis	
	Nombre y firma Gerente:	Yidney Isabel García Rodríguez	
Observaciones:			

